



Licencia Nº SGG/DGG/044/2019.

San Luis Potosí, S.L.P., junio 27, 2019. Asunto: Licencia temporal.

C.P. EDUARDO CARDENAS PALOMO REPRESENTANTE LEGAL

PRESENTE

En atención a su escrito del 07 de junio del 2019, en el cual solicita autorización para la venta de bebidas alcohólicas en la modalidad de CONSUMO INMEDIATO, clasificada como CENTRO DE ESPECTACULOS, para el establecimiento denominado EL DOMO el cual se encuentra ubicado en Av. Francisco Martínez de la Vega No. 255, Col. Tepeyac del municipio de San Luis Potosí, S.L.P.; comunico a usted que, en base al estudio practicado por la Dirección General de Gobernación dependiente de la Secretaria General de Gobierno, en las opiniones emitidas por las Dependencias relacionadas con el giro de su actividad y por acuerdo del Lic. Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, SE OTORGA LICENCIA TEMPORAL para la venta de Bebidas Alcohólicas de alta graduación, para el evento que se llevará a cabo el día 29 de junio, (CONCIERTO DE ILSE, IVONNE Y MIMI) del año 2019.

Lo anterior con fundamento en los artículos 3°, 5°, 7°, 10 fracción I, II, III, IV, 27 fracción I, V, VI, VIII y 29 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí, 32 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Estado, 13 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.

En tal virtud, sírvase atender los tramites sanitarios, administrativos y fiscales que procedan ante las autoridades correspondientes. A fin de que surta efecto de autorización lo anteriormente mencionado.

WEI

EL DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL

AF GOBERNACIÓN

JOSE ROBERTO GONZALEZ RUBIO

c.c.p. Lic. Alejandro Lea Tovías. Secretario General de Gobierno. c.c.p. Prof. Aureliano Gama Bazarte, Subsecretario de Gobernación. c.c.p. Arphivo/Minutario

c.c.p. Arthivo/Minutario L'GAM/ASL/sasa

Perfecto Amezquita No. 101 Fracc. Tangamanga

San Luis Potosi, S.L.P. C.P. 78269 Tel. (444)8146237 2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

EQUARDO S DE JUN